



---

**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA  
“HECTOR ABAD GOMEZ”**

---

**Consejo de Facultad  
ACTA EXTRAORDINARIA No. 331**

Fecha: 08 de Junio de 2009

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Salón de Consejos

**Asistentes**

**Principales:**

Germán González Echeverri  
Carlos Eduardo Castro Hoyos  
León Darío Bello Parias  
Gloria Molina Marín  
Luz Helena Barrera Pérez  
Gladys Irene Arboleda  
Camilo Andrés Tabares Ángel  
John Flórez Trujillo  
Gustavo Cabrera  
Ángela María Valderrama

Presidente  
Jefe Centro de Extensión  
Secretario  
Jefa Centro de Investigaciones  
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas  
Jefa Departamento de Ciencias Específicas  
Representante estudiantil  
Representante de los Egresados  
Representante de los Profesores  
Invitada

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 2. ASUNTOS ACADÉMICOS**

**DESARROLLO**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
Se aprueba
- 2. ASUNTOS ACADÉMICOS**

**2.1.** Participación de la Facultad en el Sistema Mesoamericano de Salud Pública.

**Antecedentes SMSP**

En el ámbito de desarrollo social, el Proyecto Mesoamérica busca dar un renovado esfuerzo al tema de salud, a través del SMSP, vertebrado a su vez por medio del Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP).

El Sistema será la plataforma para dar respuesta eficaz y oportuna a las necesidades de salud en la región, funcionará como un mecanismo de coordinación y desarrollo de

actividades de cooperación multilateral que logre consolidar la cooperación técnica – horizontal entre los países de la región, aprovechando las oportunidades de colaboración que brinda el Proyecto Mesoamérica y complementando las iniciativas que ya operan en el marco del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica.

Este sistema es resultado de las consultas y consensos entre Ministros y altos funcionarios de salud de Mesoamérica, agencias multilaterales, instituciones académicas y fundaciones privadas, entre otras. Así mismo, representa un esfuerzo de cooperación horizontal para producir bienes públicos regionales que por su escala y complejidad requieren del compromiso y la acción conjunta de todos los países y de una amplia gama de actores públicos y privados.

El Decano Informa que el Ministerio de la Protección Social solicitó a la Facultad, participar en el Sistema Mesoamericano de Salud Pública, se aclara que la Facultad viene trabajando desde hace varios meses, por medio del docente Rubén Darío Gómez en el Plan estratégico para fortalecer el instituto Nacional de Salud; adicionalmente la Facultad participo la Configuración del Instituto Mesoamericano de Salud pública en México.

El Sistema Mesoamericano de Salud Pública busca promover el desarrollo de sistemas de vigilancia epidemiológica en Centro América, investigaciones en temas como el VIH, Tuberculosis, Paludismo entre otros.

El Doctor Germán González informa que el 22 y 24 de abril se reunieron los países interesados en el proyecto: Costa Rica, Salvador, Guatemala, Nicaragua, México, Panamá y Colombia, y se propuso la Facultad Nacional de Salud Pública para liderar el proyecto. Inicialmente se trabajaría en cuatro áreas 1) Nutrición, 2) Vacunación, 3) Salud materno-infantil y 4) Malaria y Dengue, dengue. Estos cuatro pilares son atravesados por tres áreas transversales: 1) Desarrollo de competencias mediante educación y capacitación, 2) Asistencia técnica, y 3) Sistemas de información gerencial, vigilancia epidemiológica y estadísticas vitales que garanticen la información requerida para tomar decisiones y provean información sobre los resultados obtenidos.

### ***Sugerencias de los asistentes***

- La Jefa del Centro de Investigación, propone trabajar un tema transversal como es la Violencia. El Decano comenta la experiencia que se tuvo con la presentación del proyecto de Previva y su relación con el tema de Salud Internacional
- John Flórez destaca el reconocimiento que se hace a la institución no es de poca monta, se habla de un proyecto donde las organizaciones internacionales son muy cuidadosas de las entidades que invitan a participar por lo cual se debe confirmar la participación. Esta invitación reafirma el trabajo que se viene realizando en la planeación de la Facultad Nacional de Salud Pública y la formación y cualificación del talento humano
- Es necesario difundir esta información a los docentes y los estudiantes rápidamente, es un esfuerzo que ha hecho la administración para que estas instituciones internacionales tengan en cuenta a la Facultad para este tipo de proyectos es importante la participación de docentes y estudiantes

- El Decano explica que para la decisión de seleccionar la Facultad, se analizaron y aplicaron criterios de selección en los cuales se identificaron las fortalezas de la Facultad frente a otras instituciones de Centro América
- Implica que debemos prepararnos para ofrecer nuestros programas de posgrado y pregrado en Centro América, realizar trabajo colaborativo e integrado en investigación y proyección social
- Gladys Arboleda, Es un reto de la Facultad que debe aprovecharse
- Carlos Castro, tenemos un número de convenios internacionales que se tienen pero no son aprovechados, lo importante es que este convenio no se convierta en ello sino que se permita potenciar la generación y transferencia del conocimiento en la Facultad
- Es una oportunidad bastante interesante, para formar el recurso humano en salud y la relación con otras organizaciones de la Salud Pública, debemos aceptar y socializar más el proyecto con los docentes
- Oportunidad y reto para la Facultad la cual debe ser aprovechado al máximo, de acuerdo con la difusión para la vinculación de docentes y estudiantes
- Articulación con el Plan de Desarrollo de la Universidad en el tema de la Internacionalización
- En el proceso de planeación se debe hacer un nuevo enfoque, donde no se descuiden las regiones del país, implica que los programas es necesario flexibilizar y la doble titulación
- Para la Investigación es una oportunidad de proyectos Multicentricos en Salud Pública

**GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI**  
Presidente del Consejo.

**LEÓN DARIO BELLO PARIAS**  
Secretario del Consejo.